

Santiago, 02 de mayo de 2018

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Presente**

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Inscripción en el registro de valores N°794

Ref.: Acuerdos tomados en Sesión Ordinaria de Directorio.

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia (Actualmente Comisión para el Mercado Financiero), encontrándome debidamente facultado al efecto, cumplo en informar a Ud., como hecho esencial de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A., que en sesión ordinaria de directorio de la sociedad celebrada el día 27 de abril de 2018, se acordó designar como presidente del directorio al señor José Antonio Sanhueza Guzmán.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



NELSON HERRERA ROJAS
Gerente General
Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.